CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO – Nº 1.389

Madrid, 14 de septiembre de 2016

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Secretaria	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 9 de septiembre de 2016

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. Autorización para incorporar la dosimetría oficial de extremidades al Servicio Dosimetría Personal Externa (SDPE) "Centro Nacional de Dosimetría"
2. Modificación de la exención como instalación radiactiva al Servicio Dosimetría Personal Externa (SDPE) "Centro de Dosimetría, SL", para la posesión y uso de una fuente radiactiva utilizada en el irradiador para calibración de dosímetros personales
3. Toma de decisiones en materia de personal

   3.1 Bases convocatoria proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en la escala superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica

Trámite simplificado

4. Informe sobre instalaciones radiactivas
5. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. Incidencias en centrales nucleares
7. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
8. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
9. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretaria general
10. Comisiones del Consejo y Comités
11. Cumplimiento de encargos del Consejo
12. Informe sobre delegaciones del Consejo
13. Informe de los directores técnicos
14. Ruegos y preguntas

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

El Pleno **ACUERDA,** por unanimidad, aprobar el acta núm. 1388 de la reunión celebrada el día 8 de septiembre de 2016.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. AUTORIZACIÓN PARA INCORPORAR LA DOSIMETRÍA OFICIAL DE EXTREMIDADES AL SERVICIO DOSIMETRÍA PERSONAL EXTERNA (SDPE) "CENTRO NACIONAL DE DOSIMETRÍA"

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable, con condiciones, de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref. CSN/IEV/MO-7/SDP-0001/16) relativa a la modificación de la autorización del Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) del Centro Nacional de Dosimetría para incorporar la dosimetría oficial de extremidades.

Asimismo se propone apreciar favorablemente la solicitud de baja del lector Harshaw 8800 con número de serie 512071 por estar en desuso.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA,** por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

2. MODIFICACIÓN DE LA EXENCIÓN COMO INSTALACIÓN RADIACTIVA AL SERVICIO DOSIMETRÍA PERSONAL EXTERNA (SDPE) "CENTRO DE DOSIMETRÍA, SL", PARA LA POSESIÓN Y USO DE UNA FUENTE RADIACTIVA UTILIZADA EN EL IRRADIADOR PARA CALIBRACIÓN DE DOSÍMETROS PERSONALES

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable, con condiciones, de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref. CSN/EXE-0032/IEV/SDP-0005/16) relativa a la exención de consideración de instalación radiactiva al Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) del Centro de Dosimetría, SL, tras la adquisición de un segundo irradiador para la calibración y verificación de dosímetros personales y sus sistemas de lectura.

El SDPE Centro de Dosimetría, SL solicita la exención de consideración de instalación radiactiva para la posesión y uso de la fuente radiactiva de Estroncio-

90 con una actividad nominal de 33 MBq, a fecha 14 de junio de 2005, incluida en el citado irradiador.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y el informe de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

3. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

3.1 Bases convocatoria proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en la escala superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica

La Secretaría General presenta a consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración relativa a la aprobación de las bases para la convocatoria del proceso selectivo para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

El Real Decreto 105/2016, de 18 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2016, ha autorizado seis plazas de libre acceso para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica del CSN.

El Pleno del Consejo considera que tanto la aprobación de las bases de la convocatoria de oposiciones al Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica como el nombramiento de los miembros del tribunal de oposiciones es competencia del Pleno, sin que quepa legalmente hacer delegación de la misma a la Junta de Personal o representantes sindicales. No obstante, también cree adecuado tomar en consideración la propuesta que ha elevado la Junta de Personal para la designación de secretario titular y secretario suplente del tribunal.

En consecuencia y tras deliberar, el Pleno **ACUERDA** aprobar la propuesta de la Secretaría General de bases de convocatoria del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en la Escala Superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, acordando también designar a Dª Cristina Villalba Domínguez como secretaria suplente del Tribunal, siendo el resto de la composición del tribunal la contenida en la propuesta sometida a aprobación.

Trámite simplificado

4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIACTIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y el *Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives* (SCAR) de la Generalidad de Cataluña, siguientes:

Por parte de la DPR:

- Hospital Regional Universitario de Málaga (IRA-1379): Málaga

  Autorización de modificación
- Airgrup Aeroestructuras, SL (IRA-3322): La Rinconada, Sevilla

  Autorización de modificación
- Hospital Infanta Cristina de Badajoz (IRA-1462): Badajoz

  Autorización de modificación
- Sondeos, Estructuras y Geotecnia, SA (IRA-1488): La Rinconada, Sevilla

  Autorización de modificación
- De Servicios de Control e Inspección, SA (SCI, SA) (IRA-1262): Ajalvir, Madrid

  Autorización de modificación
- Grupo Exakta Pack, SL (OAR-0109): Castelldefels, Barcelona

  Autorización de funcionamiento
- Le Jackson, SL (OAR-0112): Barcelona

  Autorización de funcionamiento

Por parte del SCAR:

- Fundiciones de Roda, SA (IRA-3337): Roda de Ter, Barcelona

  Autorización de funcionamiento

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende de los análisis y valoraciones de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-10/IRA-1379/16
- CSN/IEV/MO-1/IRA-3322/16
- CSN/IEV/MO-10/IRA-1462/16

- CSN/IEV/MO-6/IRA-1488/16
- CSN/IEV/MO-57/IRA-1262/16
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0109/16
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0112/16
- CSN-GC/IIEV/PM-1/IRA-3337/16

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las ocho autorizaciones en los términos propuestos.

5. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

7. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL

9.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen

9.1.1 Carta de agradecimiento de la ASN por la preparación de la reunión bilateral que tuvo lugar en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear el 7 de julio de 2016.

9.2 Consejero Sr. Castelló Boronat

9.2.1 Proyecto licenciamiento ATC. Nota de Progreso Nº 27. Periodo 13/07/2016- 13/09/2016.

9.2.2 Rev. 1 de la Guía de evaluación para la solicitud de construcción del ATC.

9.3 Secretaria general Sra. Rodríguez López

9.3.1 Acta firmada del Pleno nº 1387, correspondiente a la reunión celebrada el día 26-07-2016.

9.3.2 Proyecto de Real Decreto sobre Seguridad Nuclear en Instalaciones Nucleares.

10. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

11. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

12. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

12.1 Delegaciones en los directores técnicos

12.1.1 DPR: Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas

- Información previa al Pleno de las propuestas de apercibimiento a las instalaciones radiactivas siguientes:

  - TEDENSA MANTENIMIENTOS, SL (ERX/M-0011)
  - NIETO DA COSTA, SL (IRA-3328)

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

13. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de Seguridad Nuclear y la directora técnica de Protección Radiológica comparecieron al inicio de la reunión y contestaron a las preguntas formuladas por los miembros del Pleno sobre cuestiones relativas a sus respectivas áreas. En este punto se han de significar las explicaciones del director técnico de Seguridad Nuclear con relación a la fabricación de componentes por AREVA que se exponen con detalle en el documento siguiente:

Nota de evaluación técnica de la Subdirección de Ingeniería de ref. CSN/NET/IMES/GENER/1609/106, *"Análisis de las respuestas de los titulares a la solicitud de información del CSN sobre las actuaciones llevadas a cabo en relación con la problemática detectada en los dosieres de fabricación de componentes suministrados por AREVA".*

14. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 15 minutos del día catorce de septiembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARIA GENERAL

Vº Bº

EL PRESIDENTE